Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2025)**
Universidad Nacional de San Luis **(Programa en trámite de aprobación)**
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales **(Presentado el 11/04/2025 17:43:36)**
Departamento: Ciencias Sociales
Area: Formación General

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Acompañamiento Terapéutico II	Tec Univ A. Terapeutico 09/14	08/20	2025	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
YOFE, ERIKA DIANA	Prof. Responsable	CONTRATO	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
12/04/2025	15/11/2025	34	136

IV - Fundamentación

El presente programa está dirigido a estudiantes de segundo año de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, conforme al proyecto de creación encuadrado en la Ordenanza C.D. N° 08/20 de la FCEJS.
Para el mismo se ha tenido en cuenta la información arrojada en la sistematización para la modificación del actual plan de estudios, sumada la necesidad de dar respuesta a una demanda socio-sanitaria cada vez más compleja, que requiere de profesionales idóneos, que se desempeñen con ética y responsabilidad, a partir de los conocimientos adquiridos respecto de las herramientas y estrategias de las que se vale el Acompañante Terapéutico para llevar a cabo su función, atentos a las legislaciones vigentes que garantizan el acceso a la salud y preservación de derechos de toda la población.
La formación de las/los TUAT consiste en acompañar en el proceso para que las/los estudiantes puedan devenir acompañantes de un otro que sufre; por lo tanto, en esta materia se profundizará en los contenidos teóricos adquiridos previamente a la vez que se incorporarán nuevos saberes, los que se combinarán con actividades prácticas de entrevistas y observaciones no participantes, facilitando una adecuada comprensión de los distintos temas, en el inter juego teórico-práctico, debido a que, preparar integralmente a las/los futuros profesionales técnicos en acompañamiento excede la mera transmisión de una técnica o herramienta terapéutica.
La “enseñanza” del arte de acompañar no puede ignorar la importancia de la transmisión, del valor de la experiencia, del posicionamiento ético, de la duda como motor y herramienta de conocimiento, por lo que se habilitarán, además, espacios de intercambio, debate y cuestionamiento sobre las características del acompañamiento, de forma tal de realizar aproximaciones a posibles respuestas a los dilemas que la clínica presenta en la actualidad.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General:
Contribuir en la formación las/los estudiantes de la TUAT-FCEJS-UNSL de manera integral, a partir de marcos

teóricos-metodológicos y su puesta en práctica, propiciando la construcción de relaciones conceptuales y vivenciales necesarias para el futuro desempeño como profesionales del acompañamiento terapéutico

Objetivos Específicos:
-Brindar herramientas teórico-prácticas y metodológicas, de las posibles intervenciones en los diferentes ámbitos y/o problemáticas, que posibiliten la comprensión de los alcances e incumbencias del profesional.
- Aplicar los contenidos teóricos a través de trabajos prácticos y actividades áulicas, a fin de preparar a las/los estudiantes a una adecuada inserción a la práctica preprofesional y en los diferentes ámbitos de intervención en el futuro desempeño profesional.
-Ejercitar la actitud crítico-reflexiva en relación a los temas abordados y respecto a los aspectos éticos de la profesión, normas deontológicas y leyes vigentes.

VI - Contenidos

UNIDAD I Ética en el acompañamiento terapéutico: bases para una praxis responsable
1. Regulaciones Legales y Códigos de Ética: Convención Internacional de Derechos Humanos, Ley Nacional de Salud Mental, Ley Micaela, Ley de Discapacidad, Ley de Derechos del Paciente, Ley de Historia Clínica, Consentimiento Informado. Ley Provincial de Desinstitucionalización, Ley Provincial del Ejercicio Profesional. Derechos Personalísimos -CCCRA-. La ética en el acompañamiento terapéutico: Códigos de ética y normas deontológicas, ejes reguladores de una práctica responsable.
2. El autocuidado del profesional y sus herramientas: pilares de una práctica ética con base en el cuidado personal y de la persona acompañada: Importancia y posibles consecuencias de la falta de cuidado personal -Iatrogenia, Burnout, Traumatización Vicaria y Movilización de las propias experiencias traumáticas. Registros (registro diario, cuaderno de campo, crónicas). Informes como herramienta de profesionalización. Terapia individual, supervisión y co-visión.

UNIDAD II El saber ser, saber hacer y saber estar del AT
1. Pensando el acompañamiento terapéutico: Comprendiendo la inserción del AT en equipos de trabajo y sus movimientos: -multi, trans e interdisciplina-. Dispositivos -concepto y tipos -. Encuadre -definición y características-. Momentos del vínculo y finalización del acompañamiento. Herramientas de indagación: escucha, entrevista -construcción, inicial, motivacional- observación, plan de trabajo.
2. Territorios y devenires: Campos actuales en el acompañamiento terapéutico -docencia, supervisión, etc.-. Diferentes ámbitos de intervención -Justicia, escolar, salud pública-privada, socio-comunitario, etc.- Modalidad de abordaje -ambulatorio, a cielo abierto, institucional/residencial, etc.-

UNIDAD III El Acompañante Terapéutico arte y parte, alcances e incumbencias
1. El proceso de desarrollo en los diferentes ciclos vitales del ser humano. Diferentes diagnósticos-problemáticas y posibles intervenciones del AT
2. Técnicas y estrategias del AT para el acompañamiento en diferentes ámbitos y problemáticas: proceso de evaluación e integración teórico-practica final a partir de las prácticas de observación y entrevista.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se realizará 1 (un) trabajo práctico por cada unidad, individuales y/o grupales según considere el equipo docente; y 1 (una) Evaluación integradora teórico-práctica final en el segundo cuatrimestre basado en las prácticas de observación y entrevista.
Los trabajos prácticos tienen como propósito reforzar los contenidos conceptuales y reflexionar sobre su aplicación, lo que permitirá acompañar los conocimientos adquiridos logrados y evaluar el trabajo grupal e individual, aclarar categorías conceptuales y reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje
Los trabajos prácticos se evaluarán mediante la presentación de informes orales y/o escritos, individuales y/o grupales, según se requiera: y serán aprobados con una nota mínima de 4 (cuatro).
El práctico integrador final se evaluará mediante informe escrito con defensa oral, individual o grupal, según se requiere y se aprobarán con una nota mínima de 7 (siete)
Las propuestas para los trabajos prácticos comprenden las siguientes actividades:
1) Guías de análisis y trabajo grupal a partir de audiovisuales, publicaciones relevantes, textos relacionados a la profesión y charlas debates con profesionales invitados.

3) Lecturas, relatos y reflexión de artículos, casuística y publicaciones con temas de actualidad sobre el acompañamiento terapéutico.
4) Prácticas de observación y entrevistas en distintas organizaciones, supervisadas por el equipo docente.

VIII - Regimen de Aprobación

(1) Régimen de estudiantes promocionados: no se contempla la condición de estudiante promocionado
(2) Régimen de estudiantes regulares: Las/los estudiantes tendrán la opción de regularizar la asignatura cumpliendo con los siguientes requisitos:
Asistencia al 70 % sobre el total de clases que se dicten en el cuatrimestre.
Aprobar una evaluación parcial con sus respectivos (2) recuperatorios con una calificación no menor a 4 (cuatro).
Aprobar los trabajos prácticos con una calificación no menor a 4 (cuatro).
(3) Evaluación integradora teórico-práctica final: Espacio-Taller de escritura de trabajo integrador, luego de llevarse a cabo las prácticas de observación y entrevistas, además de otros recursos técnicos. Las mismas serán a convenir con las/los estudiantes y a realizarse con distintos profesionales y/u organizaciones, bajo la guía y supervisión del equipo docente. El mismo se aprueba con una calificación no menor a 7 (siete), con 2 (dos) instancias de recuperación.
(4) Coloquio: Las/los estudiantes que hayan regularizado la asignatura, efectivizarán la aprobación de la materia mediante un coloquio
(5) Condición de estudiante libre: no se contempla la condición de estudiante libre

IX - Bibliografía Básica

[1] (1) A.T. Sabrina Pollio: Epistemología del Acompañamiento Terapéutico: Praxis de una disciplina posible. - Editorial Autores de Argentina. - 2021.
[2] (2) A.T. Leonel Norberto Loyden, Supervisión colaborativa y Co-visión: reflexión sobre el ejercicio profesional entre colegas/ Córdoba: Editorial Tinta Libre, 2021.
[3] (3) A.T. Leonel Norberto Loyden, Acompañamiento Terapéutico: Actualidad, notas y reflexiones. -Editorial Tinta libre- Córdoba, 2019
[4] (4) Tec. A.T. Gueglio Páez, Juan Pablo: ¿Qué atendemos cuando atendemos? Una génesis de Acompañamiento Terapéutico. Editorial Autores de Argentina 2021
[5] (5) Políticas Públicas de Salud Mental. Enfoques, estrategias y experiencias con base en la comunidad. - Dirección Nacional Salud Mental y Adicciones. Ministerio de Salud Presidencia de la Nación.
[6] (6) Ley Nacional de Salud Mental Nº 26.657 – Decreto reglamentario 603/ 2013—Ministerio de Salud Presidencia de la Nación.
[7] (7) Tec Sup. A.T. Gonzalvez José. Encrucijada entre el ser y la praxis. -Editorial Córdoba: Tinta Libre 2020.
[8] (8) Susana Kuras de Mauer, Silvia Resnizky. (2004) Acompañantes Terapéuticos. Actualización teórica-clínica. Editorial "letra viva"
[9] (9) Susana Kuras de Mauer, Silvia Resnizky (2011) El acompañamiento terapéutico - dispositivo- Editorial "letra viva"
[10] (10) Susana Kuras de Mauer, Silvia Resnizky (2005)-territorios del acompañamiento terapéutico. Editorial letra viva.
[11] (11) Magister Dante Tolosa "Manual práctico de acompañamiento terapéutico al auxiliar terapéutico". Editorial AKAIDA
[12] (12) Magister Dante Tolosa "Manual práctico de técnicas y estrategias de modificación de conductas para el acompañante terapéutico. Editorial AKAIDA.
[13] (13) Dr. Eduardo Fabián Cossi. “Manual integral del Acompañamiento Terapéutico: (Parte general y parte especial) Desde un abordaje cognitivo comportamental y perspectiva de derechos. Editor literario María Luz Bargallo. - 1ª ed.- Vicente López
[14] (14) M. Laura Frank, Maricel Costa, Dolores Hernández “Acompañamiento Terapéutico: clínica de las fronteras”. -Editorial Brujas- Argentina, 2016
[15] (15) Gustavo Rossi “Acompañamiento Terapéutico: lo cotidiano, las redes y sus interlocutores”. -Editorial Polemos- Buenos Aires, 2019
[16] (16) Pablo Dragotto, M. Laura Frank “Acompañantes: conceptualizaciones y experiencias en AT”. -Editorial Brujas- Argentina, 2017
[17] (17) Mariel Roberts “Acompañamiento Terapéutico: miradas en movimiento”. -Laborde Editor- Rosario, 2021
[18] (18) Vita Escardó “Síndrome de burnout: cuidado de cuidadores, dispositivos grupales y técnicas de intervención”. -Noveduc libros- Buenos Aires, 2016
[19] (19) Alberto Trimboli “El dispositivo del Hospital de Día en Adicciones: la subjetividad y la intersubjetividad en la

clínica.” -Noveduc Libros- Buenos Aires, 2018
[20] (20) Laura Gersberg “Clínica de las adicciones: mitos y prejuicios acerca del consumo de sustancias, intervenciones, abordajes, proyectos y dispositivos” -Noveduc Libros- Buenos Aires, 2018
[21] (21) Federico Pavlovsky “Tratamiento ambulatorio intensivo: elementos para el abordaje grupal de personas con consumo problemático de sustancias”. -Noveducn- Buenos Aires, 2019
[22] (22) Fernando Camacho “Consideraciones Intempestivas en el Acompañamiento Terapéutico” -Letra Viva- Buenos Aires, 2021
[23] (23) Daniel Katz “La Experiencia de escuchar en el acompañamiento terapéutico” -Hope hacia otro pensar ediciones- Argentina, 2022
[24] (24) Guillermo Fernández D’Adam “Haciendo caminos 3: Guía con esquema de acción del Acompañante Terapéutico” -INAPA Instituto de Neuropsiquiatría, Adicciones y Psicología Positiva de Buenos Aires
[25] (25) Begoña Olabarría y Fernando Mansilla “Ante el Burnout: cuidados a los equipos de salud mental” -Revista de Psicología y Psicología Clínica Vol.12, N°1, pp. 1-14,2007. ISSN 1136/5420/07
[26] (26) Sandra Oltra “El autocuidado, una responsabilidad ética” -Psiquiatría Universitaria- Rev GPU 2013; 9; 1:85/90
[27] (27) Teresa Ojeda “El autocuidado de los profesionales de la salud que atienden a víctimas de violencia sexual”. -Simposio: Violencia basada en género. Universidad Peruana Cayetano Heredia- Rev. Per. Ginecol. Obstet. 2006; 52(1) :21-27

X - Bibliografia Complementaria

[1] (1) G. Deleuze, F. Guatari “Rizoma, introducción” -Editorial Coyoacan-
[2] (2) Guía para la reflexibilidad y el autocuidado -Gobierno de Chile- ISBN: 978-956-326-022-9. Registro de Propiedad Intelectual: 183290

XI - Resumen de Objetivos

Profundizar en conceptos teóricos integrando los mismos con la aproximación a su puesta en práctica, propiciando la construcción de relaciones conceptuales necesarias para el futuro desempeño profesional.

XII - Resumen del Programa

Profundizar los contenidos teóricos adquiridos previamente a la vez que se incorporaran nuevos saberes, los que se combinaran con actividades prácticas y observaciones no participantes, facilitando una adecuada comprensión de los distintos temas, en el interjuego teórico-práctico

XIII - Imprevistos

Las clases teóricas se dictarán en forma presencial en los espacios áulicos designados y publicados en la página de la Facultad, durante el primer cuatrimestre los días lunes de 17:30 a 19:30 (aula 3), y miércoles de 18 a 20 (aula 1 -agronomía-), segundo cuatrimestre los días lunes de 19 a 21 (aula 11) y martes de 18 a 20 (aula 17)
Se considera además implementar la utilización de la plataforma Classroom donde se encontrará la bibliografía digitalizada, PowerPoint de las clases teóricas y otros materiales que el equipo docente considere relevante para el espacio curricular.
El link de acceso a la clase virtual de Classroom es: https://classroom.google.com/c/Njg4ODI1NjU2OTky
Código de la clase: 4ztpdhb
El correo del equipo docente: tuatat97@gmail.com
Las consultas: se desarrollarán en forma presencial en los horarios establecidos por el equipo docente

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	